ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1574/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 778/2012, PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN, A LAS FIRMAS ERWIN ABRAHAM S.R.L. - (ITEMS 1 Y 11), COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. - (ITEM 2), PROVINDUS S.A. - (ITEMS 4, 5, 9, 14, 15, 18 Y 26), EMPRENDIMIENTOS PACIFIC S.A. - (ITEMS 7 Y 20), SAS IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE SANTIAGO ABENTE SARALEGUI - (ITEMS 8, 10, 17, 22 Y 27), EMPRESA PARAGUAYA DE ELECTRIFICACIÓN S.A. - EPESA (ITEMS 13 Y 23) Y BEIGEL S.R.L. - (ITEM 19).

Asunción, 11 de octubre de 2012

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 778/2012, para Adquisición de Instrumentos y Equipos de Medición, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1370/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas trece firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231744 de fecha 31 de julio de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas doce firmas, según Acta N° 082/2012 de fecha 3 de agosto de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 31413 de fecha 18 de julio de 2012, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional a las firmas Erwin Abraham S.R.L. - (Items 1 y 11), Compañía Comercial del Paraguay S.A. - (Item 2), Provindus S.A. - (Items 4, 5, 9, 14, 15, 18 y 26), Emprendimientos Pacific S.A. - (Items 7, y 20), SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui - (Items 8, 10, 17, 22 y 27), Empresa Paraguaya de Electrificación S.A. - EPESA - (Items 13 y 23) y Beigel S.R.L. - (Item 19), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Items 3, 6, 12, 21, 24, 25, debido a que las ofertas presentadas superan sustancialmente los costos estimados y para el Item 16 por que ninguna de las firmas oferentes cotizó para dicho Item;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30° Inc. a) y c), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 778/2012, para Adquisición de Instrumentos y Equipos de Medición, en las siguientes condiciones:

1.1 A Erwin Abraham S.R.L.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitarios G (IVA Incluido)	Precios Totales G (IVA Incluido)
1	Meghometro digital 5 kV	Unidad	1	15.606.500	15.606.500
11	Medidor de Aislación de Alta Tensión Portátil (5 kV)	Unidad	1	12.931.100	12.931.100
Total					**28.537.600**

por un monto total de G 28.537.600 (veintiocho millones quinientos treinta y siete mil seiscientos guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitarios G (IVA Incluido)	Precios Totales G (IVA Incluido)
2	Pinza amperométrica digital	Unidad	2	2.673.170	5.346.340
Total					**5.346.340**

por un monto total de G 5.346.340 (cinco millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Provindus S.A:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitarios G (IVA Incluido)	Precios Totales G (IVA Incluido)
4	Controlador de temperatura	Unidad	2	1.071.285	2.142.570
5	Detector portátil de gas SF6	Unidad	2	11.375.500	22.751.000
9	Medidor Digital Multifunción	Unidad	14	5.506.310	77.088.340
14	Pinza Amperométrica	Unidad	11	2.205.020	24.255.220
15	Caja de Resistencia Patrón	Unidad	1	32.028.108	32.028.108
18	Voltímetro Digital de Alta Tensión	Unidad	2	11.043.071	22.086.142
26	Dinamómetro Digital de 12,5 TN	Unidad	3	37.550.195	112.650.585
Total					**293.001.965**

por un monto total de G 293.001.965 (doscientos noventa y tres millones un mil novecientos sesenta y cinco guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Emprendimientos Pacific S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitarios G (IVA Incluido)	Precios Totales G (IVA Incluido)
7	Sondas para Medición a Distancia de las Temperaturas del Aceite y del Bobinado	Unidad	12	6.468.894	77.626.728
20	Rastreador de Tierra-Batería	Unidad	3	52.020.180	156.060.540
Total					**233.687.268**

por un monto total de G 233.687.268 (doscientos treinta y tres millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos sesenta y ocho guaraníes), IVA incluido.

1.5 A SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
8	Medidor de Energía Digital	Unidad	8	25.081.875	200.655.000
10	Medidor Portátil de Relación de Transformación (TTR)	Unidad	1	68.668.600	68.668.600
17	Patrón de Energía Portátil	Unidad	1	80.262.000	80.262.000
22	Reflectómetro Microprocesado para Baja y Media Tensión	Unidad	1	89.180.000	89.180.000
27	Medidor de Aislación de Alta Tensión Portátil (5 kV)	Unidad	1	22.072.050	22.072.050
Total					**460.837.650**

por un monto total de G 460.837.650 (cuatrocientos sesenta millones ochocientos treinta y siete mil seiscientos cincuenta guaraníes), IVA incluido.

1.6 A Empresa Paraguaya de Electrificación S.A. - (EPESA):

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitarios G (IVA Incluido)	Precios Totales G (IVA Incluido)
13	Multímetro Digital	Unidad	12	3.158.455	37.901.460
23	Reflectómetro Convencional para Baja y Media Tensión	Unidad	1	47.265.400	47.265.400
Total					**85.165.860**

por un monto total de G 85.165.860 (ochenta y cinco millones ciento sesenta y cinco mil ochocientos sesenta guaraníes), IVA incluido.

1.7 A Beigel S.R.L.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitarios G (IVA Incluido)	Precios Totales G (IVA Incluido)
19	Bobina de Corriente para Calibración de Pinzas Amperométricas	Unidad	1	17.247.872	17.247.872
Total					**17.247.872**

por un monto total de G 17.247.872 (diecisiete millones doscientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y dos guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desiertos los Items 3, 6, 12, 21, 24, 25, debido a que las ofertas presentadas superan sustancialmente a los costos estimados y el Item 16 porque ninguna de las firmas oferentes cotizó para dicho Item.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente
Fdo.: Ing. JACINTO BERNAL OVELAR
p/Presidente
ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1628/2012

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO INHERENTE A LA ADJUDICACIÓN PARCIAL DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 778/2012, PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS Y ÉQUIPOS DE MEDICIÓN Y SE MODIFICAN LOS NUMERALES 1.2 Y 1.5, RESPECTIVAMENTE, DE LA RESOLUCIÓN P/CP/N° 1574/2012.

Asunción, 26 de octubre de 2012

VISTO: La Resolución P/CP/N° 1574/2012 de fecha 11 de octubre de 2012, por la que se adjudicó parcialmente la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 778/2012, para Adquisición de Instrumentos y Equipos de Medición; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que con posterioridad a la emisión de la mencionada Resolución, el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 31413 de fecha 18 de julio de 2012, a través del Informe Complementario de fecha 17 de octubre de 2012, recomienda modificar la adjudicación del Item 17 de la citada Licitación, considerando que en el informe original erróneamente se había recomendado la adjudicación de la oferta con menor precio correspondiente a la firma SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui, cuyas Especificaciones Técnicas no se ajusta a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que por dicho motivo, el Comité de Evaluación, ajustada a la nueva evaluación de las ofertas, se rectifica en su informe inicial y sugiere adjudicar el Item 17 a la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE, teniendo en cuenta que la misma está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe Complementario de fecha 17 de octubre de 2012 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas inherentes a la Adjudicación parcial de la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 778/2012, para Adquisición de Instrumentos y Equipos de Medición y modificar los Numerales 1.2 y 1.5, de la Resolución P/CP/N° 1574/2012 de fecha 11 de octubre de 2012, quedando redactada de la siguiente manera:

1.2 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitarios G (IVA Incluido)	Precios Totales G (IVA Incluido)
2	Pinza Amperométrica Digital	Unidad	2	2.673.170	5.346.340
17	Patrón de Energía Portátil	Unidad	1	191.736.000	191.736.000
Total					**197.082.340**

por un monto total de G 197.082.340 (ciento noventa y siete millones ochenta y dos mil trescientos cuarenta guaraníes), IVA incluido.

1.5 A SAS Importaciones y Representaciones de Santiago Abente Saralegui:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precios Unitarios G (IVA Incluido)	Precios Totales G (IVA Incluido)
8	Medidor de Energía Digital	Unidad	8	25.081.875	200.655.000
10	Medidor Portátil de Relación de Transformación (TTR)	Unidad	1	68.668.600	68.668.600
22	Reflectómetro Microprocesado para Baja y Media Tensión	Unidad	1	89.180.000	89.180.000
27	Medidor de Aislación de Alta Tensión Portátil (5 kV)	Unidad	1	22.072.050	22.072.050
Total					**380.575.650**

por un monto total de G 380.575.650 (trescientos ochenta millones quinientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta guaraníes), IVA incluido.

2. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 1574/2012 de fecha 11 de octubre de 2012, permanecen invariables.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General